CONTRATO UTGS N° 26/2023

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TONERS CONVOCADO EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 CON ID N° 429.535, SUSCRIPTO ENTRE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y LA EMPRESA PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. con RUC: 80096504-3.

Entre **LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA RÉPUBLICA**, domiciliada en el Edificio AYFRA - Piso 12, sito en Presidente Franco esq. Ayolas, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Lic. MIRIAN BEATRIZ MELGAREJO RIQUELME**, con cédula de identidad N° 5.371.545, autorizada por Resolución Institucional N° 126, de fecha 19 de mayo de 2023, denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte; y por la otra, la empresa **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. con RUC: 80096504-3**, domiciliada en la calle América c/ Juan Bautista, de la ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por la señora **Jeini Carla Silva**, con C.I N° 8.990.031, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de "*ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TONERS*", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA. Del objeto.

El objeto del presente Contrato es la ***ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TONERS,*** que serán proveídas por el PROVEEDOR a la CONTRATANTE, de acuerdo con los documentos del presente Contrato, que se realizara en las condiciones establecidas en el Pliego de bases y condiciones y sus anexos correspondientes, la oferta del proveedor y el presente Contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA. De los documentos integrantes del contrato.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1) Contrato;
2) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
3) Los datos cargados en el SICP;
4) La oferta del proveedor;
5) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

CLÁUSULA TERCERA. De los documentos adicionales del contrato.

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica.

CLÁUSULA CUARTA. De la identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 429.535, del ejercicio fiscal 2023.

Paraguay Insumos.Com S.A.
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-762

Miriam Melgarejo
Coordinadora Interina
Área Administrativa y Financiera
Unidad Técnica del Gabinete Social

CONTRATO UTGS N° 26/2023

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TONERS CONVOCADO EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 CON ID Nº 429.535, SUSCRIPTO ENTRE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y LA EMPRESA PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. con RUC: 80096504-3.

TIPO	PRG.	SUBP.	PRY	F.F.	O.F.	DPTO.	SGOG	MONTO Gs.
1	001	00	03	30	302	99	342	188.430.000.-
								188.430.000.-

CLÁUSULA QUINTA. Del procedimiento de contratación.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Contratación Directa N° 17/2023, convocado por la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República. La adjudicación fue realizada por Resolución Institucional N° 75 de fecha 04 de diciembre de 2023.

CLÁUSULA SEXTA. Del precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios.

LOTE N° 1 - ÚTILES DE OFICINA						Paraguay Insumos.COM S.A	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	44122019-9998	Arquipel/Caja de cartón para archivo de documentos, cartón resistente, con lomo con etiqueta impresa, medidas de 37cm x 26cm x 10cm como mínimo, tipo arquipel.	Unidad	UNIDAD	100	6.400	640.000
2	44121708-9994	Marcador permanente - Punta Fina Redondeada/Marcador permanente punta fina, tinta permanente negro	Unidad	UNIDAD	18	8.500	153.000
3	44121708-9994	Marcador permanente - Punta Fina Redondeada/Marcador permanente punta fina, tinta permanente rojo	Unidad	UNIDAD	18	8.500	153.000
4	44121708-9994	Mouse Óptico inalambrico, 3 botones con Scroll USB, incluye mouse pad	Unidad	UNIDAD	4	75.000	300.000
5	44122002-002	Protector de plastico/Protector de hoja A4 plastico transparente delgada	Unidad	UNIDAD	300	450	135.000
6	44121604-003	Sello de madera/sello de platico con goma de forma rectangular tamaño 5 x 1,5 cm	Unidad	UNIDAD	1	120.000	120.000
7	44121604-003	Sello de madera/sello de platico con goma de forma rectangular tamaño estandar	Unidad	UNIDAD	7	95.000	665.000
8	44121604-001	Sello automatico/sello automatico para mesa de entrada de tamaño 7 x 4cm	Unidad	UNIDAD	2	240.000	480.000
9	44121604-003	Sello de madera/sello de plastido con goma de forma cuadrada tamaño 7x4 cm	Unidad	UNIDAD	2	120.000	240.000

Paraguay Insumos.Com S.A
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-762

CONTRATO UTGS N° 26/2023

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TONERS CONVOCADO EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 CON ID N° 429.535, SUSCRIPTO ENTRE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y LA EMPRESA PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. con RUC: 80096504-3.

10	44121604-003	Sello de madera/Sello de plastico con goma de forma redonda tamaño estandar institucional	Unidad	UNIDAD	3	95.000	**285.000**
11	44121604-003	Sello de madera/sello de plastido con goma de forma rectangular tamaño 5x2 cm	Unidad	UNIDAD	2	95.000	**190.000**
12	44121604-006	Sello numerador o foliador/Altura de num. 4,5 mm. De 7 digitos, cambiador de folios programables y las repeticiones de cada cifra. Construccion metalica.	Unidad	UNIDAD	2	170.000	**340.000**
						Precio Total	**3.701.000**

El Monto del presente lote del contrato asciende a la suma de Gs. 3.701.000 (guaraníes tres millones setecientos un mil).

LOTE N° 2 - TONER						**Paraguay Insumos.COM S.A**	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)/Tóner para impresora CANON 054 H color negro original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado.	Unidad	UNIDAD	4	790.000	3.160.000
2	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)/Tóner para impresora CANON 054 H color Magenta original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado.	Unidad	UNIDAD	2	890.000	1.780.000
3	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)/Tóner para impresora CANON 054 H color Cyan original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado.	Unidad	UNIDAD	2	890.000	1.780.000

Paraguay Insumos.Com S.A.
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-762

CONTRATO UTGS N° 26/2023

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TONERS CONVOCADO EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 CON ID N° 429.535, SUSCRIPTO ENTRE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y LA EMPRESA PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. con RUC: 80096504-3.

4	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)/Tóner para impresora CANON 054 H color Amarillo original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado.	Unidad	UNIDAD	2	890.000	1.780.000
						Precio Total	**8.500.000.-**

El Monto del presente lote del contrato asciende a la suma de Gs. 8.500.000 (guaraníes ocho millones quinientos mil).

LOTE N° 5 - TONER						**Paraguay Insumos.COM S.A**	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)/Tóner para impresora CANON GPR 44 color negro original. Se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado.	Unidad	UNIDAD	2	1.400.000	2.800.000
2	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)/Tóner para impresora CANON GPR 44 color magenta original. Se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado.	Unidad	UNIDAD	1	1.400.000	1.400.000
3	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)/Tóner para impresora CANON GPR 44 color amarillo original. Se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado.	Unidad	UNIDAD	5	950.000	4.750.000

Paraguay Insumos.Com S.A.
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-762

Ing. Miriam Delgarajo
Coord. Administrativa Interina
Área Administración y Finanzas
Gabinete Social

CONTRATO UTGS N° 26/2023

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TONERS CONVOCADO EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 CON ID Nº 429.535, SUSCRIPTO ENTRE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y LA EMPRESA PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. con RUC: 80096504-3.

4	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)/Tóner para impresora CANON GPR 44 color azul original. Se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado.	Unidad	UNIDAD	5	950.000	4.750.000
						Precio Total	**13.700.000**

El Monto del presente lote del contrato asciende a la suma de Gs. 13.700.000 (guaraníes trece millones setecientos mil).

LOTE N° 6 - TONER						**Paraguay Insumos.COM S.A**	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)/Tóner para impresora CANON CARTRIDGE 118 color negro original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado.	Unidad	UNIDAD	5	1.250.000	6.250.000
2	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)/Tóner para impresora CANON CARTRIDGE 118 color magenta original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado.	Unidad	UNIDAD	4	1.399.000	5.596.000
3	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)/Tóner para impresora CANON CARTRIDGE 118 color amarillo original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado.	Unidad	UNIDAD	2	1.399.000	2.798.000

Paraguay Insumos.Com S.A.
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-762

Gabinete Social Presidencia de la República - Área Administrativa y Financiera
Melgarejo
Coordinadora Interina
Administración y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social

CONTRATO UTGS N° 26/2023

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TONERS CONVOCADO EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 CON ID Nº 429.535, SUSCRIPTO ENTRE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y LA EMPRESA PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. con RUC: 80096504-3.

4	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)/Tóner para impresora CANON CARTRIDGE 118 color azul original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado	Unidad	UNIDAD	3	1.399.000	4.197.000
					Precio Total	**18.841.000.-**	

El Monto del presente lote del contrato asciende a la suma de Gs. 18.841.000 **(guaraníes dieciocho millones ochocientos cuarenta y un mil).**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

CLÁUSULA SÉPTIMA. De la vigencia del contrato.

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

CLÁUSULA OCTAVA. Del plazo, lugar y condiciones de la provisión de servicios.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

CLÁUSULA NOVENA. De la administración del contrato.

La administración del contrato estará a cargo de: la **Coordinación de Administración y Finanzas.**

CLÁUSULA DÉCIMA. De la forma y términos para garantizar el cumplimiento del contrato.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. De la constancia de presentación de declaración jurada.

El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N°6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Paraguay Insumos.Com S.A.
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-762

Área Administrativa y Financiera
Coordinación Administrativa y Financiera
Unidad Técnica del Gabinete Social

CONTRATO UTGS N° 26/2023

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TONERS CONVOCADO EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 CON ID N° 429.535, SUSCRIPTO ENTRE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y LA EMPRESA PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. con RUC: 80096504-3.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. De las multas.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59, inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N°2051/03 "*De Contrataciones Públicas*".

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. De las causales y procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado anticipadamente o rescindir el contrato.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N°2051/03, y en la Carta de Invitación.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. De la solución de controversias.

Toda diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos, se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en el Pliego de Bases y Condiciones.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. De la anulación de la adjudicación.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad, se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 05 días del mes diciembre del año dos mil veintitrés.

Paraguay Insumos.Com S.A.
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-762

Sra. Jeini Carla Silva
Proveedor
PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.

Gabinete Social Presidencia de la República · Área Administrativa Financiera

Lic. Mirian Beatriz Melgarejo Riquelme
Coordinadora Interina
Coordinación de Administración y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República